



Municipalidad de Capitán Miranda

Administración Municipal 2021-2026

RESOLUCIÓN I. M. N° 249/2025.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, ID N° 475.873”

Capitán Miranda, 30 de octubre de 2025.-

VISTO: El Informe de Evaluación, emanado del Comité Evaluador, referente a la Licitación De Menor Cuantia Nacional, destinada a las “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, ID N° 475.873”

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al Informe del Comité Evaluador se ha cumplido el procedimiento y con los requisitos de las normativas legales.

Que, el art. 55 de la Ley 7021-2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” dice: “Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el estado en terminos de valor por dinero, cumpa con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, y en las reglamentaciones correspondiente. el mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Que, el Decreto Reglamentario 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22, en su articulo art. 43 de Fraccionamiento, menciona que un contrato se considerará fraccionado cuando los bienes, obras, servicios o consultorías objeto del contrato se adquieran o ejecuten separadamente en parcelas, etapas, tramos o lotes de menor valor, habiendo sido susceptibles de entrega o ejecución programada por un monto mayor.

Que luego del estudio de la oferta presentada y conforme al Dictamen del Comité Evaluador, corresponde a esta Intendencia adjudicar la presente Licitación De Menor Cuantia Nacional N° 08/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, ID N° 475.873”, a favor de los siguientes oferentes:

- Lote N° 01-Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Villa del Parque, a favor de la oferta presentada por Elfrida Garay Vda de Villordo con C.I.N° 1.179.706, y RUC N° 1.179.706-1, por el monto de Gs. 57.156.000 (guaraníes cincuenta y siete millones ciento cincuenta y seis mil).-

- Lote N° 02-Construcción de Pavimento tipo Empedrado en la calle Zoilo San Miguel entre Julio Barbaz y Bicentenario, a favor de la oferta presentada por Jaime Bezcko Garcia con C.I.N° 510.052 y RUC N° 510.052-6, por el monto de Gs. 56.910.700 (guaraníes cincuenta y seis millones novecientos diez mil setecientos).-

- Lote N° 03-Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Ytororo Norte, a favor de la oferta presentada por Francisco Galeano con C.I.N° 1.201.952 y RUC N° 1.201.952 – 6, por el monto de Gs. 88.935.980 (guaraníes ochenta y ocho millones novecientos treinta y cinco mil novecientos ochenta).-

Que, el Art. 51° de la Ley N° 3966/10 - ORGÁNICA MUNICIPAL, establece: “*DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL INTENDENTE. Son atribuciones del intendente Municipal... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.....*”


POR TANTO, en uso de las atribuciones legales que la ley confiere:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Artículo 1°: ADJUDICAR la Licitación De Menor Cuantia Nacional, N° N° 08/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, ID N° 475.873”, Lote N° 01-Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Villa del Parque, a favor de la oferta presentada por Elfrida Garay Vda de Villordo con C.I.N° 1.179.706, y RUC N° 1.179.706-1, por el monto de Gs. 57.156.000 (guaraníes cincuenta y siete millones ciento cincuenta y seis mil).-


Lic. Alba Cortido Vera.
Secretaría General.


Don Otmar Luciano Becker Danteli.
Intendente Municipal.



Municipalidad de Capitán Miranda

Administración Municipal 2021-2026

RESOLUCIÓN I. M. N° 249/2025.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE
CAPITÁN MIRANDA, ID N° 475.873”**

Capitán Miranda, 30 de octubre de 2025.-

Artículo 2°: ADJUDICAR la Licitación De Menor Cuantia Nacional, N° N° 08/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, ID N° 475.873”, Lote N° 02-Construcción de Pavimento tipo Empedrado en la calle Zoilo San Miguel entre Julio Barbaz y Bicentenario, a favor de la oferta presentada por Jaime Bezcko Garcia con C.I.N° 510.052 y RUC N° 510.052-6, por el monto de Gs. 56.910.700 (guaraníes cincuenta y seis millones novecientos diez mil setecientos).-

Artículo 3°: ADJUDICAR la Licitación De Menor Cuantia Nacional, N° N° 08/2025 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA, ID N° 475.873”, Lote N° 03-Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Ytororo Norte, a favor de la oferta presentada por Francisco Galeano con C.I.N° 1.201.952 y RUC N° 1.201.952 – 6, por el monto de Gs. 88.935.980 (guaraníes ochenta y ocho millones novecientos treinta y cinco mil novecientos ochenta) .-

Artículo 4°: SUSCRIBIR los contratos respectivos con los citados oferentes, conforme al contrato Pro Forma incluido dentro de las Bases y Condiciones de la presente Contratación. -

Artículo 5°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.


Lic. Alba Carrido Vera.
Secretaria General.


Don Omar Luciano Becker Danieli.
Intendente Municipal.